

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



[Faint, illegible stamp or signature]

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: COMERCIALIZADORA DE PAPELES Y CARTONES SURPAPEL S.A.

NÚMERO DE EXPEDIENTE: 33693

NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: JOSE ANUAR MILLAN ABADIA – GERENTE GENERAL

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: PLACIDO BUSINESS S.A.

NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA: PANAMENA

DOMICILIO: CALLE 54 ESTE, PH MOSSFON PISO 2, BARRIO MARBELLA, BELLA VISTA, CIUDAD PANAMA.

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: JUAN CARLOS HANSEN HOLM DE ARMERO

NACIONALIDAD: PERUANA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL: 171066389-7

DOMICILIO: URB. PARQUES DEL RIO # 82 GUAYAQUIL-ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**



NOTA
GA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

1	GUSTAVO ANDRES PATIÑO OCAMPO	CASADO	COLOMBIA	77 SPRUCE ST.3RD FLOOR CEDARHURST, NY USA 11516
2	FUNDACION VALLE DE LILI	NA	PANAMA	AV NACIONAL CON CALLE 27 ESQUINA
3	GEOVANNY PAULO COELLAR NEIRA	CASADO	ECUADOR	AV 25 DE JUNIO, KM 4.5 VIA A PASAJE
4	JASON OSCAR ROSENTHAL	CASADO	CANADA	77 SPRUCE ST.3RD FLOOR CEDARHURST, NY USA 11516

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 03 15
 ANO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES

COPIA FE: Que la fotocopia que antecede en 2 foja(s), es igual al original que se presenta para su evidencia;

Cuenca, a 06.06.12 2010

Dr. Florencio Morales Torres
ABOGADO DELEGADO DEL CANTON CUENCA